

PLAN DE INCLUSIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Promover el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, fomentando acciones y prácticas apoyadas en la ley de inclusión, promoviendo las buenas relaciones interpersonales en todos los estamentos del establecimiento propuestas en el Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVOS	PRINCIPIOS	CONTENIDOS	ACCIONES	GESTORES	BENEFICIARIOS	FECHA	EVALUACIÓN
1.Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la Ley 20.845, con la finalidad de obtener una comunidad consiente, integradora, participativa e inclusiva, fortaleciendo dicha Ley dentro del establecimiento entregando estrategias y acciones por parte de los distintos especialistas del Colegio	*Reconocimiento	*Principios de la Ley	*Consejo general	*Rectoría *Departamento de Orientación	*Profesores de la Educación *Asistentes de la Educación	Febrero	*Retroalimentación *Evaluación escrita
		*Ley 20.845 y sus implicancias. *La Ley y las buenas prácticas	*Talleres de socialización de la Ley para profesores y asistentes de la educación.	*Rectoría *Departamento de Orientación	*Profesores de la Educación *Asistentes de la Educación	Marzo	*Evaluación escrita
		*La Ley y sus implicancias	*Reunión de Sub Centros	*Profesores Jefes *Departamento de Orientación	*Padres y Apoderados	Marzo	*Evaluación escrita
		*La Ley y sus implicancias *La Ley y las buenas prácticas	*Consejo de Curso	*Profesores Jefes *Departamento de Orientación	*Alumnos	Marzo	*Evaluación escrita
2. Considerar procedimientos metodológicos, sistemáticos y evaluativos que	*Presencia	*NEE *Vulnerabilidad *Diversidad	*Detección. *Intervención Psicológica, Psicopedagógicas y Sociales.	*Psicóloga *Psicopedagoga *Trabajadora Social	*Alumnos	Marzo a Diciembre	*Psicológica *Psicopedagógica *Socio económica (mediante instrumentos técnicos.)

<p>permitan, a través del seguimiento de los casos con NEE (Necesidades Educativas Especiales), interculturalidad y diversidad.</p>							
<p>3. Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas.</p>	<p>*Presencia *Reconocimiento</p>	<p>*Habilidades Sociales</p>	<p>*Jornadas de Orientación y Pastoral. *Día de la celebración de la dignidad del Varón y Mujer. *Padrinos ahijados. *Misas comunitarias mensual. *Bienvenida de Rectoría y CEAL a los alumnos de 1º Medio. *Taller de integración a Apoderados nuevos de Transición y 1º Básico. *Aniversario. *Participación de alumnos y apoderados en diferentes grupos Pastorales. *Desarrollo de Unidades de</p>	<p>*Rectoría *Coordinación de Disciplina *Departamento de Orientación *Departamento de Pastoral *Profesores Jefes *Centro General de Padres y Apoderados *CEAL</p>	<p>*Comunidad Educativa</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>*Retroalimentación *Encuestas</p>

			<p>Orientación para alumnos de Transición menor a alumnos de 1º Medio.</p> <p>*Plan de Sexualidad, Género y Afectividad.</p> <p>*Prevención de Bullying.</p> <p>*Técnicas de resolución de conflictos y mediación.</p> <p>*Grupos Pastorales de Alumnos y Apoderados.</p> <p>*Participación de actividades de convivencia escolar:</p> <p>-Acto conmemorativo</p> <p>- Charlas Educativas.</p> <p>-Jornadas de Reflexión.</p> <p>-Actividades en Consejo de Curso.</p> <p>-Feria de la Convivencia.</p>				
4. Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los estudiantes con alguna necesidad	<p>*Presencia</p> <p>*Reconocimiento</p> <p>*Pertinencia</p>	<p>*NEE transitorias y permanentes.</p> <p>*Adecuaciones curriculares.</p> <p>*Evaluaciones Diferenciadas.</p>	<p>*Formulación de Diagnóstico y sugerencias técnicas para cada caso.</p> <p>*Medición evaluativa de los alumnos con</p>	<p>*Psicóloga</p> <p>*Psicopedagoga</p> <p>*Profesores Jefes</p> <p>*Departamento de Orientación</p>	<p>*Alumnos con NEE transitorias y permanentes</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>*Retroalimentación con los profesores</p> <p>*Entrevistas apoderados</p> <p>*Consejos Técnicos</p> <p>*Niveles</p>

<p>educativa transitoria o permanente.</p>			<p>NEE transitorias y permanentes en el momento de la Evaluación. * Acompañamiento docente directo en aula, observación directa de alumnos con NEE transitorias y permanentes. Generación de sugerencias. *Apoyo en el aprendizaje de los alumnos en el aula, realizando trabajo colaborativo con los profesores.</p>				<p>*Ajustes Curriculares</p>
<p>5. Perfeccionar a docentes y asistentes de la educación en aquellas temáticas que sean concordantes con las necesidades educativas de los estudiantes.</p>	<p>*Presencia *Reconocimiento *Pertinencia</p>	<p>*NEE transitorias y permanentes. *Adecuaciones curriculares. *Evaluaciones diferenciadas. *Actualizaciones pedagógicas</p>	<p>*Charlas de profesionales externos. *Entrega de pautas para generar aulas efectivas. *Realizaciones de talleres o intervenciones psicoeducativas relacionadas con las NEE.</p>	<p>*Psicóloga. *Psicopedagoga. *Profesionales de la Salud. *Departamento de Orientación.</p>	<p>*Profesores. *Asistentes de la Educación.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>*Retroalimentación. *Reuniones Técnico Pedagógicas. *Evaluación Escrita.</p>